



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0013069/2011

VISTO:

La documentación elevada por SECRETARÍA ACADÉMICA (CIENCIAS NATURALES), requerida por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), en relación a la ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE CIENCIAS GEOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que dicha documentación corresponde a la Carrera de CIENCIAS GEOLÓGICAS;

Que la misma está conformada por el Informe de Autoevaluación, registro de esta Universidad ANEX-UNC:0000019/2011, que forma parte como ANEXO I del Expediente citado supra;

Lo informado por el Sr. Secretario Académico Área Ciencias Naturales;

Lo aconsejado por las Comisiones de ENSEÑANZA y VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

Lo tratado y aprobado en Sesión Extraordinaria del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar la documentación requerida por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), en relación a la ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DE GEOLOGÍA, correspondiente a la Carrera de CIENCIAS GEOLÓGICAS, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

Art. 2º).- Solicitar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, eleve las presentes actuaciones a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0013069/2011

Art. 3º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL PAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 214-H.C.D.-2011.-
Gmg/

I. N. C. FACULTAD DE C.E.F. y M.	REVISADO
	AREA OPERATIVA